

La Consolidación de la Política de Seguridad Democrática en el Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2010,



“Estado comunitario: desarrollo para todos”

❖ **Carolina Rentería Rodríguez**

Directora Departamento Nacional de Planeación

I. Introducción

En el año 2002, el Estado colombiano enfrentaba niveles preocupantes de amenaza a la institucionalidad democrática. En algunas regiones del país los Grupos Armados Ilegales, GAI, ejercían una presencia activa y, mediante el uso indiscriminado del terror, amedrentaban a la población civil. El secuestro, la extorsión, el asesinato de civiles, los ataques a poblaciones, las masacres, el desplazamiento forzado por la violencia, y los embates a la infraestructura económica, constituían las manifestaciones más comunes de su accionar criminal.

En respuesta a este panorama, el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez se comprometió con el diseño e implementación de la Política de Seguridad Democrática, cuyos propósitos fundamentales fueron recuperar y asegurar la institucionalidad y el imperio de la ley, permitir el ejercicio de los derechos de cada uno de los ciudadanos en todos los rincones del territorio nacional y restituir la tranquilidad y la confianza de los colombianos.

De esta manera, la Política de Seguridad Democrática (2002-2006), se construyó sobre un conjunto integral de estrategias que incluían el control del territorio y la defensa de la soberanía, la desarticulación de los GAI y de las organizaciones dedicadas a la producción y tráfico de drogas, el fortalecimiento del servicio de justicia y la atención del Estado en zonas deprimidas y de violencia, reconociendo el principio de responsabilidad compartida con el objeto de lograr una participación activa de la comunidad



“Con el objeto de avanzar en el control del territorio y la defensa de la soberanía nacional, se hizo especial énfasis en la estrategia que debía adelantar el Estado en su conjunto y es así como se desarrollaron programas tendientes al fortalecimiento de la Fuerza Pública y la inteligencia estatal, la promoción de la cooperación ciudadana, la protección a la infraestructura económica y los avances en seguridad urbana y rural”.

internacional. Así mismo, se garantizaba un total compromiso por el respeto de los Derechos Humanos, DD. HH y el Derecho Internacional Humanitario, DIH.

Con el objeto de avanzar en el control del territorio y la defensa de la soberanía nacional, se hizo especial énfasis en la estrategia que debía adelantar el Estado en su conjunto y es así como se desarrollaron programas tendientes al fortalecimiento de la Fuerza Pública y la inteligencia estatal, la promoción de la cooperación ciudadana, la protección a la infraestructura económica y los avances en seguridad urbana y rural.

De esta manera y con el fin de que el Estado recuperara definitivamente su capacidad de acción en todo el país era prioritario neutralizar a los GAI, para lo cual se diseñó un modelo de intervención integral que organizaba y coordinaba el esfuerzo interinstitucional de las agencias estatales, gracias a la inversión de cuantiosos recursos que se destinaron a la adecuación de las capacidades de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional para enfrentar los nuevos retos, razón por la cual el gasto en defensa y seguridad experimentó, en términos reales, un crecimiento del 24% entre 2002 y 2006 pasando de \$10.02 billones a \$12.4 billones durante esos años.

Este proceso de fortalecimiento de la Fuerza Pública se enfocó, por un lado, en la ampliación del pie de fuerza existente, lo que permitió una mayor sostenibilidad de las operaciones militares de recuperación territorial desarrolladas en el marco del Plan Patriota¹ y la ampliación de la presencia de la Policía Nacional en todos los municipios del país, y por otro lado, en

la consolidación del proceso de modernización de las Fuerzas Militares que venía en curso.

Es así como en el marco de la Política de Seguridad Democrática, la acción de la Fuerza Pública, con la participación del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, logró atacar las zonas de retaguardia de los GAI. Dentro de los logros más destacados en este sentido se encuentran, la neutralización de los frentes guerrilleros que rodeaban a Bogotá, la desarticulación de las milicias que operaban en la capital antioqueña y, en general, el profundo debilitamiento de las estructuras armadas de la insurgencia. Así mismo, el esfuerzo de la Fuerza Pública garantizó las condiciones de seguridad para el éxito de las negociaciones entre el Gobierno y las autodefensas, lo que favoreció el inicio del proceso de desmovilización de dichos grupos y en consecuencia, la disminución de su tamaño y presencia territorial.²

Así mismo, la ejecución de la Política de Seguridad Democrática ha contribuido con la reducción del narcotráfico. Durante el período 2002-2006 se asperjaron un total de 710.532 hectáreas de cultivos de coca y se erradicaron manualmente otras 92.851. Adicionalmente, en una estrategia integral contra las finanzas de estos grupos, se ha combatido con firmeza el secuestro obteniendo una reducción de casos del 93%.

El debilitamiento consecuente de la disponibilidad de recursos para los GAI ha permitido reducir su capacidad de despliegue de fuerza, razón por la cual en el período 2002 - 2006 se redujeron ostensiblemente los ataques a poblaciones (87.5%), los atentados terroristas (60.9%), los casos de homicidio colectivo (67.8%) y los atentados contra la infraestructura (61%). Este

¹ El Plan Patriota fue el Plan de Guerra de las FFMM para el desarrollo de la Política de Seguridad Democrática. Su ejecución en el sur del país se hizo mediante una operación mayor denominada "Operación J.M" que, para el 31 de agosto de 2007, completó 45 meses de ejecución. Esta operación ha demostrado la gran capacidad de planeación y ejecución conjunta de las FFMM.

² Este proceso permitió la desmovilización colectiva de 31.671 personas en 39 actos de entrega.

“Dentro de los logros más destacados de la Política de Seguridad Democrática se encuentran, la neutralización de los frentes guerrilleros que rodeaban a Bogotá, la desarticulación de las milicias que operaban en la capital antioqueña y, en general, el profundo debilitamiento de las estructuras armadas de la insurgencia. Así mismo, el esfuerzo de la Fuerza Pública garantizó las condiciones de seguridad para el éxito de las negociaciones entre el Gobierno y las autodefensas, lo que favoreció el inicio del proceso de desmovilización de dichos grupos y en consecuencia, la disminución de su tamaño y presencia territorial”.

no es el resultado de un repliegue por parte de estos grupos, sino el resultado de la acción decidida de la Fuerza Pública, que logró la captura de 40.949 miembros de GAI. Así mismo, se dieron de baja 11.703 integrantes de dichos grupos.³

Cabe destacar el interés y esfuerzo del Gobierno Nacional por reducir la violencia que padecen ciertos segmentos poblacionales que, por su condición y naturaleza, han sido históricamente más vulnerables al accionar violento de los GAI. En este sentido, es significativa la reducción del número de sindicalistas, indígenas y periodistas asesinados (94%, 86% y 91% respectivamente).

No obstante los logros alcanzados, el Gobierno Nacional considera de importancia prioritaria avanzar en el afianzamiento de los resultados que se han obtenido hasta el momento. En este sentido, en el Plan Nacional de Desarrollo “Estado Comunitario: Desarrollo para todos 2006-2010” el Gobierno colombiano ha hecho esfuerzos significativos por poner en marcha una agenda de política integral que combina tres grandes objetivos: la Seguridad Democrática, la confianza inversionista, y la política social. Tal como lo manifestó el Presidente Álvaro Uribe Vélez, en su discurso

3 Datos proporcionados por el MDN.





“La Red Juntos para la Superación de la Pobreza Extrema, permitirá que en 2010 más de 1,5 millones de familias pobres y desplazadas puedan desarrollar capacidades y convertirse en gestoras de su propio desarrollo”.

de instalación del Congreso de la República “... estos objetivos están transitivamente unidos: la seguridad estimula la inversión, y ésta, con responsabilidad social, permite avanzar en la superación de la pobreza y la construcción de equidad. Mientras la seguridad y la inversión hacen sostenible la política social, ésta legitima las dos anteriores”. La confianza inversionista, con responsabilidad social, es la fuente de provisión de recursos para el logro de las metas de política social. Dicha confianza y el crecimiento de la economía son medios necesarios para alcanzar uno de los mayores compromisos del actual gobierno: superar la pobreza y promover la equidad.⁴

En este sentido, existen grandes desafíos para promover la inclusión e integración de todos los colombianos. Por una parte, conjugar el crecimiento económico con la equidad, es decir, que todos los colombianos tengan acceso a los activos físicos, huma-

nos y financieros e igualdad de oportunidades. Para el periodo 2006 – 2010, el gobierno ha formulado una ambiciosa agenda social dirigida hacia la protección de carácter universal, focalizada en los grupos más pobres y vulnerables. Es decir, mientras se avanza hacia la cobertura total de salud y educación, se trabaja en acciones de promoción encaminadas a permitir que estos grupos tengan acceso a la oferta social del Estado.

Adicionalmente, y como parte de la estrategia de reducción de la pobreza y desigualdad, el país trabaja en la implementación de una red de atención integral a las familias en extrema pobreza, por medio de la provisión del acceso preferente a la oferta de programas y proyectos sociales del Estado a las familias más pobres. La Red Juntos para la Superación de la Pobreza Extrema, permitirá que en 2010 más de 1,5 millones de familias pobres y desplazadas puedan desarrollar capacidades y convertirse en gestoras de su propio desarrollo.

En materia de empleo, el país se ha propuesto reducir la tasa de desempleo (promedio enero - diciembre) al 8,8% y disminuir el trabajo infantil, especialmente en sus peores formas. Como estrategia clave se destaca

⁴ La estrecha relación entre crecimiento y pobreza llevó a que para 2006, la pobreza moderada cayera de 55,7% en 2002 a 45,1%, el nivel más bajo registrado en las últimas dos décadas. Igualmente, la pobreza extrema cayó 10 puntos, pasando de 21,6 a 12%. Otro resultado para destacar es la reducción del Coeficiente de Gini de 0,58 en 2002 a 0,54 en 2006, lo que implica mejoras en la distribución de los beneficios del crecimiento entre un mayor número de colombianos.



“La Política de Consolidación de Seguridad Democrática, PCSD, se fundamenta en la articulación institucional de las diferentes entidades del Estado, en el esfuerzo militar y policial, el apoyo de la población civil y la cooperación internacional. Estos se constituyen en herramientas fundamentales para afrontar los nuevos retos en un escenario en el que el accionar de los GAI se caracteriza por el uso indiscriminado del terrorismo para alcanzar fines políticos y amedrentar a la población, el uso de civiles como escudos humanos y el énfasis en la protección de sus activos primordiales”.

el desarrollo de una política de generación de ingresos que fomente el emprendimiento, la competitividad y la formación de capacidades de los individuos.

En seguridad social, la meta principal es alcanzar cobertura universal de régimen subsidiado para 24 millones de personas, que corresponden a la población más pobre del país, así como lograr 2.2 millones de personas afiliadas al Régimen Contributivo de Salud. Igualmente, se propone como meta en salud pública, el cumplimiento, como mínimo, de las proyecciones hechas para 2010 con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo de Milenio a 2015: 100% de acceso a control prenatal, 95% de atención institucional del parto, y 75% de prevalencia de uso de métodos modernos de planificación en la población sexualmente activa. En este frente también se propone aumentar la cobertura de pensiones al 38% (hoy en el 25%) y los afiliados a riesgos profesionales a 6,2 millones (hoy en 5,3 millones).

En materia de formación de capital humano los esfuerzos se concentrarán en promover la equidad en el acceso a este tipo de capital, y particularmente en alcanzar logros en materia de educación. La meta es obtener cobertura universal en educación básica

(10,7 millones de niños) y aumentar las coberturas en educación inicial, media y superior, esta última al 35%, con altos estándares de calidad. Lo anterior, se complementará con programas que incentiven la asistencia y permanencia escolar, la consolidación de un sistema de formación por competencias, articulando la educación formal y la educación para el trabajo.

Por su parte, con el fin de mantener los logros alcanzados y continuar avanzando en el mejoramiento de las condiciones de seguridad, la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, PCSD, busca dar continuidad a las principales estrategias desarrolladas durante el primer período de gobierno del presidente Uribe. Ésta, junto con la política de prevención del desplazamiento forzado y promoción de los Derechos Humanos y la reconciliación constituyen los dos grandes pilares de la PCSD.

La PCSD se fundamenta en la articulación institucional de las diferentes entidades del Estado, en el esfuerzo militar y policial, el apoyo de la población civil y la cooperación internacional. Estos se constituyen en herramientas fundamentales para afrontar los nuevos retos en un escenario en el que el accionar de los GAI se caracteriza por el uso indiscriminado del terrorismo para alcanzar fines políticos y amedrentar a la población, el uso de civiles como escudos humanos y el énfasis en la protección de sus activos primordiales.

II. La Política de Consolidación de la Seguridad Democrática

Para alcanzar el objetivo de consolidación, el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 plantea tres estrategias fundamentales: el control del territorio y defensa de la soberanía nacional, el combate al problema de las drogas ilícitas y al crimen organizado, y el fortalecimiento de las políticas de convivencia y seguridad ciudadana.

2.1. Control del territorio y defensa de la soberanía nacional

La estrategia de consolidación del control territorial de la PCSD continuará orientando sus esfuerzos en el marco del modelo de intervención integral que organiza y coordina la acción interinstitucional de las agencias estatales en una sucesión de tres etapas:

“Dado que la estrategia de control territorial contempla la acción coordinada entre las diferentes entidades del Estado, se requiere desarrollar la doctrina de acción integral para garantizar el esfuerzo combinado de la fuerza legítima, la política social y las acciones de las instituciones no militares y la sociedad civil”.

Política de Consolidación de la Seguridad Democrática en el PND



controlar, estabilizar y consolidar con el fin de generar a través del uso legítimo de la fuerza y de la política social, las condiciones de seguridad y bienestar que presionen a los GAI a entrar en una negociación política o a desmantelarse.

En la primera etapa, se requiere un esfuerzo militar intensivo con el fin de restablecer el control estatal y expulsar a los grupos armados ilegales de las áreas en las que actualmente cuentan con una presencia activa, tarea en la cual se ha avanzado significativamente. En la segunda, el propósito es mantener el orden y la seguridad en zonas controladas o en proceso de recuperación institucional, para lo cual se requiere no sólo del esfuerzo militar sino un énfasis especial en las acciones de la Policía Nacional. Finalmente, se busca consolidar la autoridad estatal, fortaleciendo instituciones estables, encargadas de proveer los demás servicios básicos como los de justicia, salud y educación, lo cual implica un esfuerzo social y político intensivo.

De esta manera, el Plan Nacional de Desarrollo plantea como prioridades para el sector defensa y seguridad el fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública en las siguientes áreas:

1. **Movilidad y transporte aéreo** para el despliegue de las fuerzas, a través de adquisiciones de medios que permitan realizar labores de transporte, comando y control y enlace, asalto aéreo y misiones de recuperación de personal.
2. **Estabilización del pie de fuerza**, a través de un crecimiento sostenible y acorde con la disponibilidad, modernización y estandarización de equipos.

3. **Mantenimiento de las capacidades estratégicas mínimas** para que las Fuerzas Militares cuenten con los equipos necesarios destinados a mantener la integridad territorial y defender la soberanía nacional.
4. **Fortalecimiento de la inteligencia estatal**, conformación de una comunidad de inteligencia y reforma del DAS, con el fin de optimizar los mecanismos y recursos utilizados para el procesamiento y análisis de la información.

Adicionalmente, se desarrollarán una serie de programas complementarios considerados de gran importancia para garantizar la ejecución exitosa de la política. Dentro de estos cabe mencionar el proceso de modernización y profesionalización de los miembros de la Fuerza Pública, la definición de sus roles y misiones, la rehabilitación de policías y soldados heridos en combate, la reforma a la justicia penal militar y la construcción de un plan sectorial en ciencia y tecnología.

Dado que la estrategia de control territorial contempla la acción coordinada entre las diferentes entidades del Estado, se requiere desarrollar la doctrina de acción integral para garantizar el esfuerzo combinado de la fuerza legítima, la política social y las acciones de las instituciones no militares y la sociedad civil.

Como producto de este esfuerzo, el Gobierno se ha propuesto a 2010 reducir en un 50% los ataques a la población, en un 11% los hechos delictivos en la red vial primaria, incrementar la presencia de la policía en el territorio, triplicar el número de desmovilizados individuales de grupos armados al margen de la ley y reducir en 8% los atentados terroristas al año.⁵

“El Gobierno se ha propuesto a 2010 reducir en un 50% los ataques a la población, en un 11% los hechos delictivos en la red vial primaria, incrementar en 200 el número de estaciones de policía en corregimientos, triplicar el número de desmovilizados individuales de grupos armados al margen de la ley y reducir en 8% los atentados terroristas al año”. ┘

2.2. Combate a las drogas ilícitas y al crimen organizado

La PCSD plantea como uno de sus objetivos estratégicos romper en todos los eslabones de la cadena, la libertad y habilidad de los narcotraficantes para desarrollar su negocio, con lo cual se pretende avanzar hacia la eliminación del tráfico de drogas ilícitas en Colombia.

De esta manera, con el objeto de consolidar y fortalecer la política de combate integral al problema mundial de las drogas y para contrarrestar los obstáculos que han impedido el control suficiente de este flagelo, el gobierno ha planteado redireccionar la política de erradicación de cultivos ilícitos para aumentar su efectividad. Para esto se mantendrán las operaciones de erradicación forzosa por medio de operaciones de aspersión aérea que serán complementadas con los Grupos Móviles de Erradicación y adicionalmente, se fortalecerá la estrategia de erradicación voluntaria a través de la continuidad y profundización de los programas de Familias Guardabosques y Desarrollo Alternativo.

Así mismo, para destruir las cadenas de producción y comercialización de insumos, drogas ilícitas y armas, el gobierno considera fundamental consolidar las herramientas de interdicción de la Fuerza Pública y dar

"Con el objeto de consolidar y fortalecer la política de combate integral al problema mundial de las drogas y para contrarrestar los obstáculos que han impedido el control suficiente de este flagelo, el gobierno ha planteado redireccionar la política de erradicación de cultivos ilícitos para aumentar su efectividad. Para esto se mantendrán las operaciones de erradicación forzosa por medio de operaciones de aspersión aérea que serán complementadas con los Grupos Móviles de Erradicación y adicionalmente, se fortalecerá la estrategia de erradicación voluntaria a través de la continuidad y profundización de los programas de Familias Guardabosques y Desarrollo Alternativo".

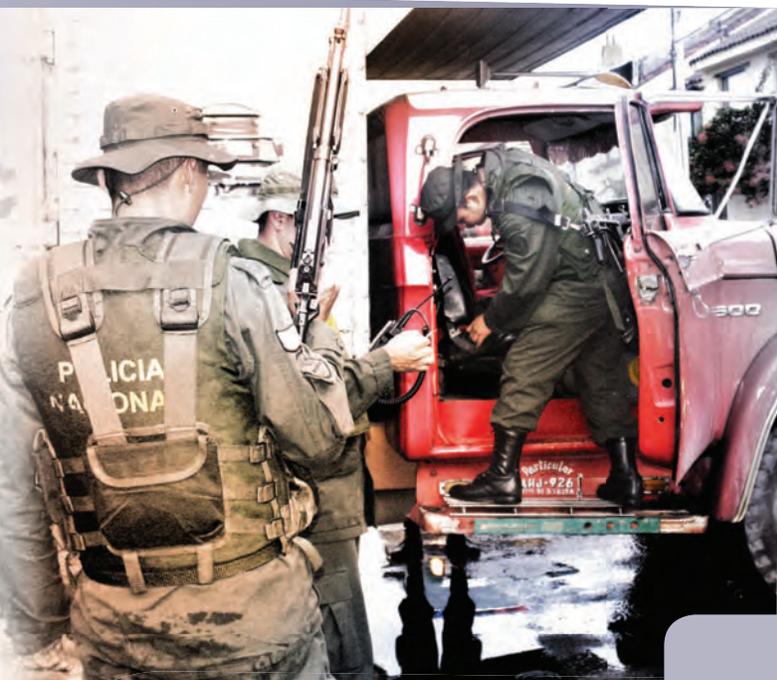
continuidad a la política de extradición, control de lavado de activos y extinción de dominio de nacionales vinculados a organizaciones del narcotráfico y el crimen organizado.

Para complementar estos esfuerzos, es necesario implementar la política de reducción de demanda de sustancias psicoactivas, así como la consolidación de la política de responsabilidad compartida entre el país y la comunidad internacional en la lucha contra las drogas. De igual manera, el gobierno trabajará por posicionar a Colombia en los escenarios multilaterales de decisión sobre el tema.

Al igual que el narcotráfico, el delito del secuestro es considerado como una problemática de alta prioridad. Pese a que este flagelo presentó una notoria reducción durante el período 2002-2006 (los casos de secuestro extorsivo disminuyeron un 83.5%), es claro que se requiere mantener acciones tendientes a su eliminación definitiva.

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, señala como principios estratégicos de la lucha antisequestro, el fortalecimiento de las herramientas para desarticular judicialmente las organizaciones dedicadas a la comisión de este delito, la optimización de los sistemas de información que permitan conocer la situación actual de las personas que permanecen en cautiverio, la implementación y ejecución de un plan de acción que permita replicar regionalmente las políticas de prevención y atención, difusión y aplicación de medidas de atención que prevé la ley para el secuestrado y su familia; y por último, se reconoce la necesidad de incrementar la capacidad preventiva y reactiva del Estado, lo cual será posible a través del entrenamiento y dotación de los equipos necesarios para fortalecer a los Gula y a la Unidad Nacional Antiextorsión y Secuestro de la Fiscalía General de la Nación.

En este contexto, el Gobierno se ha propuesto como meta para el cuatrienio 2007-2010, incrementar en 270% el número de hectáreas de coca y amapola asperjadas, en 159% la incautación de toneladas de clorhidrato de cocaína y base de coca, y en 224% las toneladas de insumos sólidos y líquidos. Así mismo, se espera reducir en un 13.5% los casos de secuestro extorsivo ocurridos al año.⁶



2.3. Convivencia y seguridad ciudadana

La política de convivencia y seguridad ciudadana abarca asuntos como el manejo de la criminalidad, la violencia intrafamiliar, la violación a las normas de tránsito y la convivencia. Esta se constituye entonces en un aspecto de gran relevancia para el desarrollo de la PCSD y requiere el esfuerzo coordinado entre diferentes entes del Estado y la sociedad civil.

Durante el periodo 2002 - 2006, delitos de impacto como el homicidio común y el colectivo, el hurto a vehículos, y la piratería terrestre presentaron una disminución significativa. Para continuar avanzando en esta dirección, se considera clave el fortalecimiento de la vigilancia mediante mejoras en movilidad, tiempos de respuesta, y comunicación entre la población civil y la Policía Nacional. La implementación del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (Sies), y la consolidación del modelo de Vigilancia Comunitaria se constituyen en herramientas fundamentales para atender oportunamente las necesidades de la comunidad. Así mismo, se considera de la mayor importancia avanzar en la formulación de políticas en materia de prevención y atención de la violencia intrafamiliar y la criminalidad juvenil.

El desarrollo de esta política de convivencia y seguridad ciudadana, demanda un esfuerzo en materia de fortalecimiento institucional para la actualización y estandarización de los actuales procesos de captura, procesamiento, generación y análisis de información. De igual manera, se requiere avanzar en una serie de reformas normativas con el fin de actualizar las sanciones pecuniarias, reformular las competencias y el alcance de las funciones de los inspectores de policía y unificar el régimen sancionatorio y los procedimientos para tratar las contravenciones.

Los avances de esta estrategia del Plan Nacional de Desarrollo deberán verse reflejados en indicadores como la tasa anual de homicidios por cada cien mil habitantes y el hurto anual de automotores, delitos para los cuales se espera una reducción del 33.2% y 14.6% respectivamente durante este cuatrienio.⁷

6 Datos tomados de los indicadores Sigob, enero 2008.

7 Datos tomados de los indicadores Sigob, enero 2008.

III. Recursos

Para el logro de estos propósitos, el Gobierno Nacional asignará \$13.622.671 millones a la Política de Seguridad Democrática, de los cuales \$11.083.615 corresponden a la estrategia de consolidación. Esto representa el 5% del plan de inversiones para el período 2007-2010 (cuadro No.1).

Es importante resaltar que dentro de la estrategia de consolidación, además de los recursos contemplados en el marco de gasto de mediano plazo, se incluirán recursos extraordinarios del orden de \$7.5 billones (precios constantes de 2006) gracias a un esfuerzo tributario adicional de la sociedad colombiana, los cuales serán orientados a financiar las estrategias prioritarias definidas para el sector en los próximos años (cuadro No. 2).

Cuadro N° 1 · Plan de Inversiones 2007-2010
Precios constantes de 2006

Objetivos y Estrategias PND	Total				
	Central	Descentral	SG.Particip.	Privado	Total
1. Estado Comunitario: desarrollo para todos					
2. Política de Defensa y Seguridad Democrática	13,622,670	0	0	0	13,622,670
2.1 Hacia la Consolidación de la Política de Seguridad Democrática	11,083,516	0	0	0	11,083,615
2.2 Desplazamiento, derechos humanos y reconciliación	2,539,056	0	0	0	2,539,056
3. Reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad	40,070,484	201,318	71,088,844	18,823,451	130,184,096
3.1 Pobreza y población vulnerable	14,043,632	0	5,522,335	0	19,566,167
3.2 Mercado y relaciones laborales	121,807	0	0	0	121,807
3.3 Inserción de familias en el Sistema de Protección Social	14,988,436	201,318	62,227,849	1,296,164	78,713,767
3.4 Banca de las oportunidades	116,189	0	0	3,130,430	3,246,619
3.5 Ciudades amables	5,206,488	0	3,338,560	14,160,973	22,706,121
3.6 Infraestructura para el desarrollo	4,822,387	0	0	0	4,822,367
3.7 Equidad en el campo	771,344	0	0	235,884	1,007,228
4. Crecimiento alto y sostenido: la condición para un desarrollo con equidad	17,174,749	18,769,699	0	33,514,690	63,459,138
4.2 Agenda interna: estrategia de desarrollo productivo	14,124,663	18,769,699	0	1,278,891	65,130,161
4.3 Consolidar el crecimiento y mejorar la competitividad del sector agropecuario	3,050,086	0	0	0	4,328,977
5. Gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible	607,717	0	0	0	607,717
5.1 Una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible	414,640	0	0	0	414,640
5.2 Gestión del riesgo para la prevención y atención de desastres	193,077	0	0	0	193,077
6. Un mejor Estado al servicio de los ciudadanos	4,087,525	0	0	0	4,087,526
6.1 Los requisitos del Estado comunitario	2,574,479	0	0	0	2,574,479
6.2 Los retos del Estado comunitario	1,513,047	0	0	0	1,513,047
7. Dimensiones especiales del desarrollo	3,626,970	0	1,526,363	5,446,553	10,599,905
7.1 Equidad de género	5,884	0	0	0	5,884
7.2 Juventud	4,476	0	0	0	4,476
7.3 Grupos étnicos y relaciones interculturales	94,065	0	372,864	0	466,949
7.4 Dimensión regional	1,146,724	0	1,153,519	0	2,300,243
7.5 Ciencia, tecnología e innovación	1,378,965	0	0	5,445,553	6,825,521
7.6 Cultura y desarrollo	667,728	0	0	0	657,725
7.7 Demografía y desarrollo	282,630	0	0	0	282,630
7.8 Sector de la economía solidaria	17,322	0	0	0	17,322
7.9 Política exterior y migratoria	39,152	0	0	0	39,152
Total general	73,130,116	18,371,017	72,615,227	57,784,634	228,561,054

* No incluye \$45,070,985 millones que corresponde a los gastos de funcionamiento del Sector Defensa y Seguridad

“...Se continuará avanzando en estrategias puntuales para la erradicación de cultivos ilícitos, la lucha contra el secuestro y el fortalecimiento institucional de los programas de convivencia y seguridad ciudadana.

Cuadro N° 2 · Recursos adicionales para el sector Defensa y Seguridad

Fortalecimiento de las capacidades para enfrentar las amenazas	Valor (millones de \$ de 2006)
Movilidad	1.894.875
Inteligencia / Comunicaciones	267.297
Pie de fuerza (Incluye activación y sostenimiento 4 años)	2.815.695
Operación asociada a inversión	393.770
Otros proyectos de fortalecimiento	
Armamento y material de guerra	437.794
Infraestructura operativa y mantenimiento	62.925
Acción integral y otros programas sectoriales	160.437
Total	6.032.792
Mantenimiento de las capacidades estratégicas mínimas	1.507.290
Total	7.540.081

IV. Conclusiones

A partir de los logros alcanzados en materia de seguridad durante el primer periodo de gobierno del presidente Uribe, el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 plantea como uno de sus principales objetivos estratégicos la consolidación de la Política de Seguridad Democrática. Para tal fin se plantean tres grandes estrategias encaminadas a la consolidación del control territorial, el combate al problema de las drogas ilícitas y el crimen organizado, y la convivencia y la seguridad ciudadana.

Estas estrategias serán desarrolladas a través de diferentes programas encaminados al fortalecimiento de la Fuerza Pública, particularmente en lo relacionado

con la movilidad, inteligencia, pie de fuerza y mantenimiento de las capacidades estratégicas mínimas. Así mismo se continuará avanzando en estrategias puntuales para la erradicación de cultivos ilícitos, la lucha contra el secuestro y el fortalecimiento institucional de los programas de convivencia y seguridad ciudadana.

De esta manera, se espera que las acciones emprendidas para la ejecución de la PCSD se vean reflejadas a través de los avances hacia el logro de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de seguridad y defensa para el país. ✈